PROGRAMA DE ASIGNATURA								
I.- DATOS GENERALES								
Nombre de la Carrera o Programa: Derecho								
Nombre de la Asignatura: **Lógica II.**								
Departamento y cátedra: Departamento de Teoría, Filosofía y Metodología del Derecho; cátedra de Lógica II.								
Régimen: Semestral				Número de Unidades Crédito: 3				
Ubicación en el plan de estudios: **Segundo semestre**								
Tipo de asignatura:	Obligatoria	X	Electiva		N° horas semanales : Teóricas	1	Prácticas/Seminarios	1
Asignaturas a las que aporta: **Filosofía del Derecho, Argumentación Jurídica, Ética**								
Fecha de aprobación del Programa en el Consejo de Facultad:								

II.- JUSTIFICACION
La lógica es la disciplina dedicada al análisis de los principios y criterios sobre los que se fundamenta la evaluación de los argumentos. Juega un papel relevante en la formación profesional de los estudiantes ya que ofrece las bases teóricas tanto del razonamiento formal como de la argumentación, por lo cual fortalece aspectos importantes prácticos y funcionales a los que se dedica el profesional del Derecho. Esta asignatura permitirá el egresado desarrollar habilidades en la resolución de problemas, pudiendo emitir juicios propios, argumentar racionalmente y expresar con un lenguaje adecuado sus opiniones y decisiones profesionales. Esta unidad curricular contribuye con el desarrollo de la competencia "aprender a aprender con calidad y aprender a trabajar con el otro, mediante el estudio de los conceptos y principios de la lógica, los criterios que fundamentan la evaluación de argumentos y el análisis que nos permitan discernir entre 'buenos' y 'malos' argumentos a partir de cálculos deductivos formales.

III.- CONTRIBUCION DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	
Competencias general 1 (CG1): aprender a aprender con calidad	
Unidad de competencia 1 (CG1 – U1): Abstrae, analiza y sintetiza información.	1. Identifica elementos comunes en diferentes situaciones o contextos 2. Descompone, identifica, clasifica y jerarquiza elementos comunes 3. Resume información de forma clara y ordenada 4. Integra los elementos de forma coherente 5. Valora críticamente la información
Unidad de competencia 1 (CG1 – U2): Aplica los conocimientos en la práctica	1. Selecciona la información que resulta relevante para resolver una situación 2. Elabora una síntesis para sí mismo o para comunicarla a otras personas 3. Establece y evalúa la eficacia y la eficiencia de los cursos de acción a seguir de acuerdo con la información disponible. 4. Implementa el proceso a seguir para alcanzar los objetivos mediante acciones, recursos y tiempo disponible.

Unidad de competencia 1 (CG1 – U3): Identifica, plantea y resuelve problemas	2. Analiza el problema y obtiene la información requerida para solucionarlo 4. Selecciona la opción de solución que resulta más pertinente, programa las acciones y las ejecuta 5. Evalúa el resultado de las acciones ejecutadas
Unidad de competencia 1 (CG1 – U5):Se comunica eficazmente de forma oral y escrita	1. Estructura lógicamente el discurso oral y escrito 2. Adapta el discurso oral y escrito a las características de la audiencia 3. Muestra complementariedad entre el lenguaje oral y corporal 4. Demuestra un estilo propio en la organización y expresión del contenido de escritos largos y complejos 5. Comunica eficazmente, en forma oral y escrita de ideas, conocimientos y sentimientos en situaciones individuales, conversacionales y de grupo
Unidad de competencia 1 (CG1 – U6): Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión	1. Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión 2. Explica las conceptualizaciones, métodos y aplicaciones de su disciplina 4. Aplica los procedimientos de la disciplina para resolver problemas y aportar soluciones
Unidad de competencia 1 (CG1 – U9): Busca y procesa información de diversas fuentes	1. Revisa periódicamente información actualizada sobre su disciplina 2. Identifica con destreza fuentes, impresas y digitales, de recopilación de datos 3. Organiza la información proveniente de diversos medios 4. Analiza la información y la incorpora en los procesos de toma de decisiones 5. Establece procedimientos de recopilación y revisión de información necesaria para situaciones futuras
Competencias general 3 (CG3): aprender a trabajar con el otro	
Unidad de competencia 3 (CG1 – U1): Participa y trabaja en equipo	1. Identifica roles y funciones de todos los miembros del equipo 2. Realiza las tareas establecidas por el equipo 3. Cumple diversos roles dentro del equipo 4. Utiliza formas de comunicación que favorecen las relaciones de interdependencia
Unidad de competencia 3 (CG1 – U3): Toma decisiones efectivas para resolver problemas	1. Identifica el problema 2. Analiza el problema 3. Plantea alternativas de solución

	4. Ejecuta la opción que considera más adecuada para la solución del problema
Competencias Profesional 2 (CP2): argumentar jurídicamente	
Unidad de competencia 1 (CP2– U2) Razona y argumenta desde una perspectiva jurídica, con efecto de proponer una solución razonable	1. Comunica de forma oral y escrita el argumento jurídico pertinente. 2. Aplica las técnicas de argumentación jurídica 3. Distingue y selecciona el argumento jurídico que considera pertinente para resolver un caso concreto. 4. Presenta los argumentos como propuesta de solución un caso concreto.
Unidad de competencia 3 (CP2– U3).Relaciona los fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho con su aplicación práctica.	1. Conoce los fundamentos filosóficos y los aplica al Derecho. 2. Encuadra distintos supuestos del ordenamiento jurídico a diferentes fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho, para lograr la solución jurídica a un caso. 3. Comunica de forma oral y escrita la propuesta de solución jurídica con base en el análisis previamente efectuado.
Competencias Profesional 3 (CP3): solucionar problemas jurídicos	
Unidad de competencia 2 (CP3– U2) Enfrenta adecuadamente nuevas situaciones y contribuye a la creación de categorías y soluciones jurídicas, en casos generales y particulares.	1. Identifica en una relación jurídica las distintas situaciones jurídicas. 2. Interpreta los efectos jurídicos de la categoría jurídica aplicable a dicha situación para la solución jurídica al caso concreto. 3. Propone desde la interpretación, nuevas categorías jurídicas para resolver casos concretos.
Unidad de competencia 3(CP3– U3) Toma decisiones orientadas a resolver un problema jurídico.	1. Identifica los supuestos de hecho y su encuadramiento según lo previsto en la norma, para la solución de un caso concreto. 2. Valora las posibles soluciones jurídicas ante una circunstancia o un supuesto de hecho relevante.
Unidad de competencia 3 (CP3– U6) Maneja las tecnologías de información y comunicación en el marco del Derecho.	1. Gestiona adecuadamente los programas y aplicaciones de uso frecuente

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS	
UNIDAD I	**LÓGICA (Clásica de enunciados) FORMAL DEDUCTIVA: CÁLCULO LÓGICO** 1. El lenguaje de la lógica simbólica 2. Proposiciones atómicas y moleculares. 3. Conectivas lógicas, enunciados compuestos extensionales y no extensionales y sus condiciones de verdad: Conjunción, disyunción, negación, condicional material y bicondicional material. 4. Conceptos modales de necesidad, posibilidad e imposibilidad. Presentación formal del lenguaje de la

	lógica proposicional.
UNIDAD II	2: Semántica y estrategias de formalización para la lógica clásica de enunciados 1. Validez de argumentos formalizados 2. Tablas de verdad para razonamientos 3. Validez, necesidad, contradicción, algunas combinaciones posibles en los razonamientos 4. Validez sintáctica: Un sistema de deducción 5. Conceptos prueba formal y reglas de inferencia. 6. LP: Un sistema formal para la lógica proposicional. Reglas básicas y derivadas. 7. Demostraciones a partir de conjuntos no vacíos de premisas. 8. Demostraciones de leyes lógicas
UNIDAD III	3: Introducción a la lógica deóntica 1. Lógica deóntica 2. Las lógicas de la obligación y la necesidad 3. Analogía entre los operadores modales aléticos 4. Interdefinibilidad de operadores 5. Diferencias entre los sistemas alético y deóntico. 6. Tablas semánticas para el cálculo deóntico-modal
UNIDAD IV	**4: Introducción a la Lógica Clásica de primer orden sin identidad** 1. Introducción 2. El lenguaje de un sistema de Deducción Natural de Primer Orden sin identidad (LPO) 3. Lenguaje lógico-formal. 4. Procedimiento sintáctico de decisión 5. Sistema de deducción natural para la lógica clásica de Primer orden sin identidad.

•

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La asignatura Lógica II es una materia teórico práctica en la que el alumno analizará el uso en derecho de una lógica deductiva, tomando en cuenta sus analogías y diferencias con la lógica deductiva proposicional, conociendo la utilidad ésta para detectar algunas falacias usuales en el razonamiento normativo y proporcionar elementos para discutir las propiedades de los sistemas jurídicos (coherencia, completitud), lo que permitirá analizar los argumentos frecuentes en la argumentación jurídica, estudiar su naturaleza de razonamientos deductivos o no deductivos y su posible validez o corrección (invalidez, incorrección). Asimismo, por parte del profesor predominará la estrategia de exposición oral de conceptos acompañada por la formulación de estudios de casos en la cual, el docente permitirá que el curso genere preguntas y comentarios realizados por los estudiantes. Además, las explicaciones de conceptos y técnicas presentadas por el profesor irán frecuentemente seguidas por la resolución de ejercicios de dificultad graduada y amplia, que permitan al estudiante la asimilación progresiva de aquellos conceptos y técnicas La presentación de los contenidos se utilizará con el propósito de coadyuvar herramientas de orden deductivo y proposicional. Aunado ello, se busca que el estudiante a la luz de exposiciones, debates y lecturas dirigidas bajo el esquema de preguntas controladas, pueda forjar un espíritu de análisis, reflexión de carácter crítico y autónomo. Finalmente, se trata de una materia donde la teoría se entreteje inextricablemente con la práctica. Las explicaciones de conceptos y técnicas presentadas por el profesor irán invariablemente seguidas por ejercicios de dificultad graduada que permitan al estudiante la asimilación progresiva de aquellos conceptos y técnicas.

VI.- ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Las estrategias de evaluación que se pueden utilizar durante el desarrollo de la Cátedra son: las evaluaciones de carácter diagnóstico, así como como las de orden formativo y de valoraciones sumativas tales como: Exámenes parciales, ejercicios evaluados, actividades a través de módulo 7 e investigaciones, con el propósito de estimar, el logro de las competencias tanto generales como profesionales.

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alchourrón, Carlos y Bulygin, Eugenio, **Análisis lógico y derecho**. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991

Atienza, Manuel. **Las razones del Derecho**. **Teorías de la argumentación jurídica.** Unam. México. 2005.

Catana, María Rosa (Comp) Elizabeth Lúquez, Cristina Rochetti et alii. **El pensamiento lógico-reflexivo. Propuesta interdisciplinaria de enseñanza y aprendizaje**. Mendoza, EDIUNC. 2008.

COPI, I- COHEN C**, Introducción a la lógica**. Limusa, México, 2014.

COPI, I., **Lógica simbólica**, CECSA, México, 1979.

DÍEZ CALZADA, **Iniciación a la lógica**, Ariel, Barcelona, 2002.

FALGUERA LÓPEZ, J-MARTÍNEZ VIDAL, C., **Lógica Clásica de primer Orden: estrategias de deducción, formalización y evaluación semántica**, Trotta, Madrid, 1999. .

Flores Bocanegra, Luis Ignacio. **Compendio de Lógica Moderna**. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2000

Gamut, L.T.F. **Introducción a la lógica**. Buenos Aires. Eudeba. 2006

Garrido, Manuel. **Lógica Simbólica**. Editorial Tecnos. Madrid. 1974

Jáñez, Tarsicio, **Lógica Jurídica**. Caracas. Ucab. 1997

Klug, Ulrich. **Lógica Jurídica** Temis, Bogotá, 1990

MANZANO, M- HUERTA, A**, Lógica para principiantes**, Alianza, Madrid, 2004.

Marraud, Hubert. **Methodus Argumentandi**. Ediciones UAM. Madrid. 2007

---------- **¿Es lógic@?** Ediciones UAM. Madrid. 2013

Schreiber, R., **Lógica del Derecho.** Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política #15, Fontamara, 1991 (1999) 66-78.

Vega Reñón, Luis. **Si de argumentar se trata**. Madrid. Montesinos. 2007

Wright, Georg von. **Un ensayo de lógica deóntica y la teoría general de la acción**. Ciudad de México. UNAM. 1998

Yoris-Villasana, Corina. **Fuerza argumentativa y argumentos por analogía.** Ucab- Editorial Quirón, 2013

Páginas web recomendadas

http://logicae.usal.es/mara/publicaciones.html

http://logicae.usal.es/mara/

Guías y material de apoyo